



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8477/2019
Resolución CD-EXA N° 396/2019
Salta, 05 de agosto de 2019

VISTO:

La NOTA-EXA N° 2026/2019, por la que el Departamento de Informática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) cargos Interinos (carácter temporario) en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Programación, de la carrera de Licenciatura de Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 04, aconseja autorizar el presente llamado, imputando a economías generadas desde el mes de enero y hasta el mes de junio de 2019 por cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva por jubilación de la Esp. Silvia Luz Rodríguez.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 05, aconseja aprobar la convocatoria del llamado desde la efectiva toma de posesión y hasta el 30/11/19, la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora, con el agregado de los docentes: Esp. Marcia Ivonne Mac Gaul, Lic. Raúl Martín Díaz y Lic. Claudia Susana Ibarra.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 31/07/19, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos con modificaciones y, realizar el correspondiente sorteo para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: dos (2) cargos interinos (carácter temporario)

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Programación

Carrera: de Licenciatura de Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Informática

Período de designación: desde la efectiva toma de posesión y hasta el 30 de noviembre de 2019



ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Gabriel Mariano PAGES
Edgar Ariel RIVERA
Marcia Ivonne MAC GAUL

SUPLENTE

Adriana Ester BINDA
Claudia Susana IBARRA
Raúl Martín DIAZ
Eduardo Francisco FERNANDEZ
Claudio Ariel VARGAS
Gustavo Ramiro RIVADERA
Fernando RIVERA
Edgardo Javier TRENTI

PUBLICACIÓN: 13 al 16 de agosto de 2019

INSCRIPCIONES: 20 al 22 de agosto de 2019 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 22 de agosto de 2019 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 22 de agosto de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 23 de agosto de 2019

SORTEO DE TEMAS: 26 de agosto de 2019 a hs. 15:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 28 de agosto de 2019 a hs. 15:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8477/2019
Resolución CD-EXA N° 396/2019
Salta, 05 de agosto de 2019


ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a economías generadas desde el mes de enero y hasta el mes de junio de 2019 por cargo de Profesor Asociado Exclusiva jubilación Silvia Rodríguez.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros titulares de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia a las restantes personas mencionadas en el Art. 2° de la presente, al Departamento de Informática, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECAÑO
FACULTAD DE CS/EXACTAS - UNSa